



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

acorde a UNE-EN ISO/IEC 17050-1:2004 y UNE-EN ISO/IEC 17050-2:2004



PVT aH72SK

Abora Energy S.L.

Pol. Ind. Centrovía
C/ Buenos Aires 117, nave 128
La Muela (Zaragoza)
C.I.F: B-99.500.472

Declara bajo su responsabilidad que el producto originalmente entregado

Descripción: Panel solar híbrido (aH-72SK)
Nombre del producto: aH
Modelo: 72SK

cumple con los requerimientos esenciales de las siguientes Directivas Europeas vigentes, lleva consigo el marcado CE y es conforme con las siguientes normas del producto:

EN 61215:2005 Módulos fotovoltaicos (FV) de silicio cristalino para uso terrestre. Cualificación del diseño y homologación (IEC 61215 Ed. 2)

EN 61730-1,-2:2007 Cualificación de la seguridad de los módulos fotovoltaicos (FV) – Parte 1: Requisitos de construcción; Parte 2: Requisitos para ensayos (IEC 61730-1,-2:2004, modificada)

EN 12975-1:2006+A1:2010 Sistemas solares térmicos y componentes. Captadores solares. Parte 1: Requisitos generales

EN ISO 9806:2017 Energía Solar. Colectores solares térmicos. Métodos de ensayo

Por la presente, Abora Energy S.L., declara que el producto aH-72SK está en conformidad con los requisitos esenciales y otras cláusulas relevantes de la Directiva 1999/5/EC.



ABORA ENERGY S.L.

Firmado por: Alejandro del Amo Sancho
Director General

Zaragoza (España), a 15 de julio de 2019